

Bizikleta | Taldea

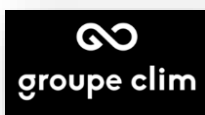
CICLODEPORTIVA LA BIZIKLETA 19 MAYO 2024



DEPUIS 1895

PARIÈS

GOURMANDISES BASQUES



Presentación y Desarrollo de la prueba



DEPUIS 1895
PARIÈS
GOURMANDISES BASQUES



LA BIZIKLETA, Ziklo Pays Basque

2024 participants

L'affiliation : FFC

Les différents parcours :

Parcours 169 Kms « La Pimentée »

Parcours 109 Kms « La Muxu »

Départ : 07h30 rue Gambetta à St Jean de luz
devant la boutique PARIÈS

Palabras del presidente :

En 2023, en las palabras que daban el pistoletazo de salida de la segunda edición de La Bizikleta, daba las gracias a todos los protagonistas: sponsors, voluntarios, miembros de Bizikleta Taldea y los 800 primeros participantes de la 1ª edición de nuestra ciclodeportiva. En aquel momento, no creí que más de 1400 ciclistas fueras a recorrer los caminos de nuestra querida Euskal Herria.

En esta tercera edición nuestro objetivo sigue siendo el mismo, ofrecer y compartir un hermoso día de bicicleta, de compañerismo y convivencia. Con la vista puesta en los juegos olímpicos de París, limitaremos el número de inscripciones a 2024 participantes.

A pesar de todo, tenemos el deseo de ofrecer un evento de tamaño humano.

Recuerda la fecha: 19 de mayo de 2024 en SAN JUAN DE LUZ.

Todos los miembros de Bizikleta Taldea están trabajando para que podáis vivir vuestra pasión a nuestro lado.

Les agradezco profundamente su compromiso una vez más.

Nos vemos pronto.

Philippe LAFITTE

Reglamento de las pruebas

Para circular con total tranquilidad

Artículo 1 : ACEPTACIÓN

Todo participante reconoce haber leído este reglamento, acepta las cláusulas en su totalidad sin reservas y acepta los riesgos asociados a la práctica del ciclismo.

El organizador puede revisar y actualizar las reglas en cualquier momento. Cualquier cambio que se realice será vigente inmediatamente después de ser notificado mediante la publicación de una versión revisada del presente en la página web del evento. En caso de un cambio significativo en el reglamento, el organizador intentará notificarlo al inscrito mediante el correo electrónico proporcionado en el formulario de registro.

Artículo 2 : LA PRUEBA

LA BIZIKLETA es una prueba ciclista cronometrada, organizada en una vía abierta al tráfico.

LA BIZIKLETA tiene lugar bajo el auspicio de la FFC. BIZIKLETA TALDEA, una asociación regida por la ley local, es la estructura de soporte del evento.

LA BIZIKLETA es una prueba ciclista de alto nivel que se desarrolla en terreno montañoso y en carreteras escarpadas y sinuosas.

Los participantes deberán estar suficientemente preparados físicamente, pudiendo ser adelantados por el coche escoba, lo que conlleva la descalificación y el regreso a meta por sus propios medios.

Los participantes deben estar preparados para circular por carreteras, independientemente del estado del asfaltado de la misma. El estado de las carreteras de montaña por las que transcurre la prueba es en general bueno, pero puede ser malo o incluso de gravel en ciertos tramos por diversas razones, como la gravilla del asfalto tan habitual en las carreteras de montaña secundarias, o por corrimientos de tierra derivados de tormentas, o muchos otros motivos existentes por tratarse de carreteras de montaña.

Los ciclistas que participen a LA BIZIKLETA deben estar preparados para rodar en condiciones climáticas adversas, ya que en montaña, las condiciones climáticas pueden ser muy cambiantes. Puede hacer mucho frío y mucho calor. Dichos extremos pueden darse en un mismo día en caso de tormenta por ejemplo.

El coche escoba, que circula a velocidad regulada según los tiempos de tránsito establecidos, indica el final de la carrera. Todo ciclista que sea adelantado por el coche escoba será declarado fuera de carrera y regresará al lugar de salida por sus propios medios.

Únicamente los participantes que sufran un problema técnico con la bicicleta y que no puedan reparar con el kit de reparación mínimo recomendado (material para reparar un pinchazo por lo menos), podrán tener su plaza en el coche escoba.

Artículo 3 : PARTICIPANTES

La participación está abierta a todos para la MUXU y la PIMENTEE (recorridos cronometrados de 109 y 169km), federados y no federados, con la condición de ser mayor de edad a la fecha de la prueba.

Más de 17 años en la fecha del evento.

Por derogación :

- Los juniors 1 FFC son admitidos únicamente sobre el recorrido de 109 km (la MUXU) con autorización de sus padres.

Solo los ciclistas perfectamente entrenados podrás superar las dificultades que se ofrecen en los recorridos cronometrados.

De acuerdo a los artículos L231-2 y L231-3 del Código deportivo francés, la participación en una competición deportiva y, en particular, bajo es auspicio de la FFC, está sujeta a la presentación obligatoria de:

- Una LICENCIA FRANCESA indicada a continuación, válida para el año de la edición de LA BIZIKLETA 2022, que contenga la información obligatoria siguiente:

- **FFC : CM=SÍ**
- **FFTRI : Sin contraindicaciones para la práctica de deporte competitivo.**
- **UFOLEP : Fecha del certificado médico / Con práctica competitiva / Practicante R5**
- **FSGT : Certificado médico presentado = SÍ / o / Certificado médico renovado = Si.**

Se aceptan participantes de otros países, si poseen una licencia de competición emitida por una federación afiliada a la UCI, que comporte un numero UCI ID, o sino presentando el certificado médico descrito debajo.

- o Un CERTIFICADO MÉDICO, redactado en francés, euskera, español, alemán o inglés y que incluya:

- **Apellido, Nombre, fecha de nacimiento del inscrito (información idéntica a la del formulario de registro),**
- **La ausencia de contraindicaciones para la práctica del ciclismo competitivo.**
- **La mención « ciclismo en competición » es la única admitida (se rechazan el ciclismo, el cicloturismo, el deporte en general).**
- **El término « competición» es indispensable.**
- **La fecha de establecimiento del certificado médico.**
- **El sello y la firma del médico.**

Compete a cada inscrito el asegurarse del estado de su expediente de registro consultando la "LISTE D'INSCRITS" :

El titular de una inscripción con un dossier que disponga de un justificante con estatuto "Accepté" en el momento de cierre de las inscripciones tendrá asignado un dorsal a colocar sobre el cuadro.

El titular de una inscripción con un dossier que disponga de un justificante con estatuto "Rejeté" en el momento de cierre de las inscripciones no tendrá derecho a ninguna prestación (ni dorsal, ni lote de bienvenida) excepto en caso de presentación de todos los documentos conformes al recoger el dorsal

Por razones de seguridad, se limita el número de participantes a 2024.

Artículo 4 : INSCRIPCIÓN

La inscripción a la prueba se hará exclusivamente en línea utilizando el formato propuesto en la web www.labizikleta.fr a la entidad PB-organisation. Las tarifas se presentan en la web de la prueba indicada.

Al tratarse de un contrato de venta a distancia para una actividad de entretenimiento con fecha determinada, el derecho de retractación no aplica para la inscripción de la PIMENTEE y la MUXU (L121-19, L121-17 et L121-21-8 del código de consumo). La inscripción es personal e irrevocable, firme y definitiva.

Ninguna inscripción será retrasada a una edición posterior. Los derechos de inscripción, independientemente del estatuto del dossier de inscripción, serán adquiridos a la organización pase lo que pase.

Toda reinscripción posterior a la prueba nos será aceptada salvo si el candidato se encuentra al día de toda suma debida.

Plazo límite de inscripción: Domingo 31 de marzo de 2024

TARIFAS

El precio de las inscripciones será el siguiente. La MUXU 109KM / LA PIMENTEE 169KM :

- **Del 1º al 130º en la MUXU = 48€**
- **Del 1º al 70º en la PIMENTEE = 48€**
- **Del 131º al 260º en la MUXU = 58€**
- **Del 71º al 140º en la PIMENTEE = 58€**
- **A partir del 261º en la MUXU = 68€**
- **A partir del 141º en la PIMENTEE = 68€**

Se regalará un maillot conmemorativo de la prueba de la mano de GOBIK a los participantes y hasta terminar el stock.

No se asignará ningún dorsal preferente.

Artículo 5 : PLACA DE CUADRO Y DORSAL

Se tendrán que retirar en la explanada « la plaine de Chantaco » situada a la salida de San Juan de Luz en dirección Ascaín a el Sábado 18 de Mayo de 2024 de 14H00 a 19H00 y el Domingo 19 de Mayo de 2024 de 6H00 a 6H30.

No se enviará por correo postal ningún dorsal y cada participante inscrito deberá recoger su dorsal que se le entregará en mano propia.

Toda afección de dorsal es firme y definitiva. La lista de inscritos podrá consultarse en la web www.labizikleta.fr en vínculo con nuestro colaborador PB-Organisation.

La placa de cuadro tendrá integrada un chip de cronometraje y será entregada al inscrito al presentar un documento de identidad. Hay que recoger el set en la zona de recepción según los horarios mencionados en la página web de la prueba.

La placa de cuadro permite acceder a la línea de salida. Habrá que fijar dicha placa con su chip integrado al manillar, sin doblarla y debe ser enteramente visible durante la prueba.

Artículo 6 : MATERIAL OBLIGATORIO Y PROHIBIDO

LA BIZIKLETA se desarrolla bajo el auspicio de la FFC. Los participantes respetan por tanto el reglamento en vigor de dicha federación. El ciclista debe llevar un casco de estructura rígida durante toda la duración de la prueba.

Cada participante debe presentarse a la salida con una bicicleta en buen estado de funcionamiento y un equipo mínimo recomendado de socorro. El organizador se reserva el derecho de rechazar la salida de todo participante cuya bicicleta esté un estado demasiado malo y cuyo uso podría juzgarse como peligroso (neumáticos gastados, zapatas de frenos gastadas...).

Artículo 7 : RESPETO DEL MEDIOAMBIENTE

La prueba se desarrolla en el territorio vasco de Iparralde. Con el fin de respetar el medioambiente, la limpieza de los lugares atravesados y la imagen de las marchas cicloturistas, está estrictamente prohibido tirar desechos (papeles, embalajes, plásticos...) en el recorrido.

Se admiten bicicletas de gravel si su manillar no supera los 44cm. de ancho y están prohibidas las grandes bolsas de equipaje (bike-packing) bajo el sillín.

Dada la tecnicidad de los recorridos y para garantizar la seguridad de los participantes, queda terminantemente prohibida la participación en LA BIZIKLETA con el siguiente material :

- **Bicicleta de contrareloj, bicicleta con acople.**
- **Todo tipo de bicicletas de montaña y bicicletas Tándem.**
- **Las bicicletas eléctricas o con asistencia eléctrica tampoco están autorizadas.**
- **Las bicicletas tumbadas, triciclos o bicicletas con propulsión manual porque no cuentan con medios suficientes para garantizar la seguridad de los participantes.**

- Se admitirá la inscripción de ciclistas discapacitados, en la medida en que éstos y el material utilizado les permita circular sin peligro con el resto de ciclistas.

La organización se reserva el derecho de descalificar a los participantes que tiren voluntariamente sus desechos fuera de las zonas destinadas a ello o en las papeleras.

Motoristas especializados y patrulleros de la organización efectuaran controles durante la prueba que podrán derivar en la expulsión de la carrera de los corredores que tiren desechos.

Artículo 8 : SEGURIDAD DE CARRERA

Los vehículos de apoyo distintos a los de la organización están estrictamente prohibidos en los recorridos durante la carrera. La organización se reserva el derecho de descalificar a cualquier ciclista que se beneficie de un vehículo de siguiente.

La organización utiliza una determinada cantidad de dispositivos visuales, tales como flechas en el suelo y paneles destinados a un desarrollo seguro de la prueba. La presencia de personas señaladoras no significa en modo alguno que la circulación esté cerrada y reservada para el evento.

Las rotondas y cruces de caminos estarán asegurados por personas señaladoras.

Los participantes deben respetar las instrucciones de seguridad, obedecer las ordenes de los comisarios de la FFC y las de la policía.

El dispositivo seguridad de carrera finaliza después de que el coche escoba pase la línea de meta. Los participantes regresarán al lugar de recepción en CHANTACO (San Juan de Luz) siguiendo el itinerario balizado, fuera de la carrera, en una vía abierta al tráfico y bajo su propia responsabilidad.

La asistencia médica se distribuye en estaciones fijas y móviles, en conexión con el PC-COURSE y el PC-MEDICAL. Éste último asegura la elección de los vectores de intervención o de evacuación necesarios.

Esta asistencia médica estará compuesta por médicos, ambulancias y socorristas en cantidad suficiente, en función de la normativa ministerial vigente y del número de participantes.

- Seguridad individual

El uso de un casco rígido homologado es obligatorio para todos los participantes.

Cada participante se compromete a cumplir con los requisitos del código de circulación según lo exige el decreto de la prefectura.

En particular, cada participante deberá permanecer en el lado derecho de la calzada y tener especial cuidado al descender puertos que permanecen abiertos a la circulación.

Las conductas antideportivas, el incumplimiento de la normativa, de las rutas señalizadas o de la seguridad en general son susceptibles de exclusión. Asimismo, el personal médico está autorizado a suspender o evacuar a cualquier participante que corra riesgos que puedan perjudicar su salud, su vida o la de los demás.

Los vehículos de apoyo no oficiales están prohibidos.

Todos los intervinientes "carrera y sanitario" estarán equipados de un sistema de comunicación.

La organización proporcionará a los participantes una lista de números útiles (contactos telefónicos).

Artículo 9 : ASISTENCIA EN CARRERA

El participante debe garantizar su propia asistencia mecánica. En caso de incapacidad técnica para volver a ponerse en carretera, podría utilizar el coche escoba para llegar al lugar de recepción y será declarado fuera de carrera.

Artículo 10 : HORARIOS Y CONTROLES

Los tiempos calculados permiten a cualquier ciclista con la preparación adecuada cruzar la línea de meta dentro de los límites de tiempo establecidos por el reglamento de la FFC.

Los árbitros de la FFC se aseguran de que se respeten estos horarios. Al ciclista fuera de la fecha límite se le quitará la placa del cuadro. De hecho, saldrá del sistema de seguridad de la organización.

La organización se reserva el derecho a modificar los tiempos de tránsito según las condiciones meteorológicas y las necesidades del evento en caso de fuerza mayor. Cualquier modificación será inmediatamente objeto de un comunicado de prensa.

Todo participante adelantado por el coche escoba será declarado "Fuera de carrera" y seguirá bajo su propia responsabilidad fuera del servicio de seguridad de la organización. Los horarios del coche escoba se encuentran en el roadbook de cada ruta disponible en LA BIZIKLETA.

En los recorridos de 169 y 109km, el coche escoba circulará a 22km/h

Artículo 11 : CRONOMETRAJE Y CLASIFICACIONES

El cronometraje realizado con un sistema de detección electrónica, permite un control de la regularidad de la carrera y valida el recorrido completado.

El sistema de detección electrónica se selecciona según estrictos criterios de fiabilidad. A pesar de las pruebas realizadas por los fabricantes, todavía existe un porcentaje muy bajo de no detección. La ausencia de datos resultantes de esta no detección no permitirá al organizador incluir el tiempo oficial del competidor en cuestión en la clasificación. El organizador no se hace responsable de esto.

La categoría de edad del participante que se muestra en la clasificación se calcula en función de la fecha de nacimiento documentada durante el proceso de inscripción.

La clasificación estará a cargo de un proveedor de servicios (PB-Organisation), especializado en el cronometraje electrónico.

Las categorías oficiales seleccionadas son:

- Categoría W1: mujer de 18/39 años
- Categoría W2: mujer de 40/49 años
- Categoría W3: Dama + 50 años
- Categoría A: hombres de 18/29 años
- Categoría B: hombres de 30/39 años
- Categoría C: hombres de 40/49 años
- Categoría D: Hombres de 50/59 años
- Categoría E: hombres de 60/64 años
- Categoría F: Hombre de 65 años o más
- Categoría H: FFC solo con Minusvalía

La edad de todas las personas está determinada por el año de nacimiento, excepto los de 17 años, cuya edad debe ser la inmediata superior.

Cualquier inconformidad debe presentarse al jurado de árbitros a más tardar 30 minutos después de la llegada.

Los participantes descalificados aparecen al final de la clasificación bajo la mención: DSQ. Se considera descalificado cualquiera que incumpla las reglas, en particular cualquier participante:

- **Que se beneficie de un dorsal entregado irregularmente por un inscrito;**
- **Que se beneficie de un vehículo de apoyo, diferente de los de la organización;**
- **Sorprendido en el acto de tirar desechos voluntariamente al medio ambiente;**
- **Que no obedezca las ordenes de los árbitros o comisionados de la FFC y la policía;**
- **Que tenga un comportamiento inapropiado, irrespetuoso, hacia los voluntarios y cualquier persona involucrada en el buen desarrollo del evento;**
- **Que orine en los avituallamientos fuera de los lugares dispuestos a este efecto;**
- **Atrapado infringiendo el código de circulación;**
- **Que haya sido descalificado por un árbitro de la FFC.**

Los participantes « Fuera de carrera » aparecen al final de la clasificación bajo la mención: DNF. Se considera “Fuera de carrera” cualquier participante:

- **Recogido por los vehículos de la organización;**
- **Que se presente fuera de las franjas horarias asignadas;**
- **Que no se presente en la llegada.**

Artículo 12 : RECOMPENSAS

Se ofrecerán varios trofeos o recompensas, ramos de flores a los 3 primeros en el ranking scratch, y a los 3 primeros de cada categoría (los premios no se pueden combinar).

La entrega de premios tendrá lugar el domingo 28 de mayo de 2023 a las 14:00 horas, en el lugar de llegada. Solo los participantes presentes durante esta entrega recibirán su premio.

Artículo 13 : LUCHA ANTI-DOPAGE

LA BIZIKLETA tiene lugar bajo el auspicio de la FFC. Como tal, se pueden efectuar controles antidopaje. Los participantes se comprometen a respetar estrictamente la prohibición de dopaje, así como las disposiciones relativas a los controles antidopaje, que resultan de las leyes y reglamentos vigentes, en particular los artículos L.230-1 y siguientes del Código Deportivo.

Todo participante al que se le solicite realizar un control antidopaje deberá someterse inmediatamente a dicho control.

Artículo 14 : SEGUROS

Responsabilidad civil: De acuerdo con la legislación vigente, el organizador tiene suscrito un contrato de seguro que cubre su responsabilidad civil, así como la de los participantes involucrados, por los daños materiales o corporales que pudieran ocasionar accidentalmente a terceros o ser causados entre ellos. Este contrato será vigente en el itinerario oficial y durante la duración del evento, para los participantes que se hayan registrado normalmente, que sean controlados en la salida y hasta su llegada (cronometraje da fé).

Lesiones corporales, seguro individual de accidentes: De acuerdo con lo previsto en el artículo L321-4 del Código Deportivo, la organización insiste en el interés de suscribir un contrato de seguro personal que cubra las lesiones corporales a las que la participación en este evento puede exponerles.

Corresponde a los participantes el asegurarse para este tipo de daños. Los titulares de licencias federativas, deben verificar con su federación que están suficientemente cubiertos por lesiones corporales incurridas durante su participación en este tipo de evento.

En caso contrario, es de su propio interés, así como el de los no titulares de licencias federativas (tarjeta obligatoria FFC para el día de la prueba), la contratación de un seguro individual de accidentes con la aseguradora de su elección.

Daños y responsabilidad material: Ni el organizador ni su aseguradora cubren los daños que pudieran sufrir los materiales y equipos de los participantes, en particular en caso de caída o robo o de ser socorrido por el organizador. Depende de cada uno cubrirse ante este tipo de riesgos con la aseguradora de su elección.

Los participantes reconocen la no responsabilidad de los organizadores por la vigilancia de los bienes u objetos personales en caso de robo o extravío, incluso en el aparcamiento de bicicletas. Los objetos, accesorios o bicicletas entregados a terceros (miembros de la organización o no) estarán bajo la total responsabilidad del participante depositante.

Artículo 15 : DERECHO DE IMAGEN

Cualquier participante de LA BIZIKLETA autoriza expresamente a los organizadores así como a sus beneficiarios o sucesores, como socios y medios, a utilizar los resultados, imágenes fijas o audiovisuales, en las que pudieran aparecer durante el evento, en todos los medios. Incluidos los documentos promocionales y publicitarios, en todo el mundo y durante el período más largo previsto por la ley, los reglamentos o los tratados.

Cualquier desacuerdo debe ser indicado al organizador por correo antes del evento.

El organizador, sus beneficiarios, sus sucesores en el título se abstendrán expresamente de utilizar el nombre, voz o imagen de los participantes en cualquier medio de carácter pornográfico, racista, xenófobo y, en general, se abstengan de cualquier explotación lesiva a la dignidad de los participantes.

Artículo 16 : CNIL

El organizador se compromete a respetar la confidencialidad de los datos personales comunicados por los participantes en el evento, y a tratarlos de acuerdo con la Ley de Protección de Datos de 6 de enero de 1978.

La información recopilada de los participantes es registrada y utilizada por el organizador para garantizar que su participación en el evento se procese correctamente y para personalizar la comunicación.

Artículo 17 : RESPONSABILIDAD

En caso de infracción, el participante infractor será el único responsable bajo su propia responsabilidad, pero además, será el único responsable civilmente de los accidentes de los que sea responsable o víctima directa o indirectamente.

Todo inscrito que entregue su dorsal a un tercero será responsable en caso de que ocurra o provoque un accidente durante el evento. La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente en este tipo de situaciones.

El participante renuncia a ejercitar cualquier acción contra la organización, con el fin de obtener una indemnización por los daños materiales o corporales de cualquier tipo, de los que pudiera haber sido autor o víctima en el contexto de la prueba.

Artículo 18 : MODIFICACIÓN DE LOS RECORRIDOS - ANULACIÓN DE LA PRUEBA

Los recorridos pueden ser modificados por el organizador por motivos de seguridad o por cualquier otro motivo que le impongan las autoridades supervisoras.

La organización se reserva el derecho de cancelar parcial o totalmente el evento en caso de fuerza mayor o cualquier otra circunstancia sin que los competidores puedan reclamar reembolso o compensación alguna. En consecuencia, los competidores renuncian a efectuar cualquier queja.

Ninguna inscripción será trasladada a una edición posterior. La organización está exenta de cualquier recurso por parte de los contratados.

Artículo 19 : VARIOS

Este reglamento está redactado en francés, que se considerará como lengua oficial. Está sujeto a la ley francesa. Para cualquier caso no previsto anteriormente, se hará referencia al reglamento general de la FFC vigente el día del evento.

Salida neutralizada rue Gambetta San Juan de Luz, kilómetro cero en la salida de Socoa.

Por razones de seguridad se limita en número de participantes a 2024.

Artículo 20 : CONTACTO & INFORMACIÓN

Organizador : LA BIZIKLETA TALDEA email : contact@labizikleta.fr

Presidente : M. LAFITTE Philippe, tel mobile : +34 6 30 92 63 84 email : contact@labizikleta.fr



LA PIMENTEE

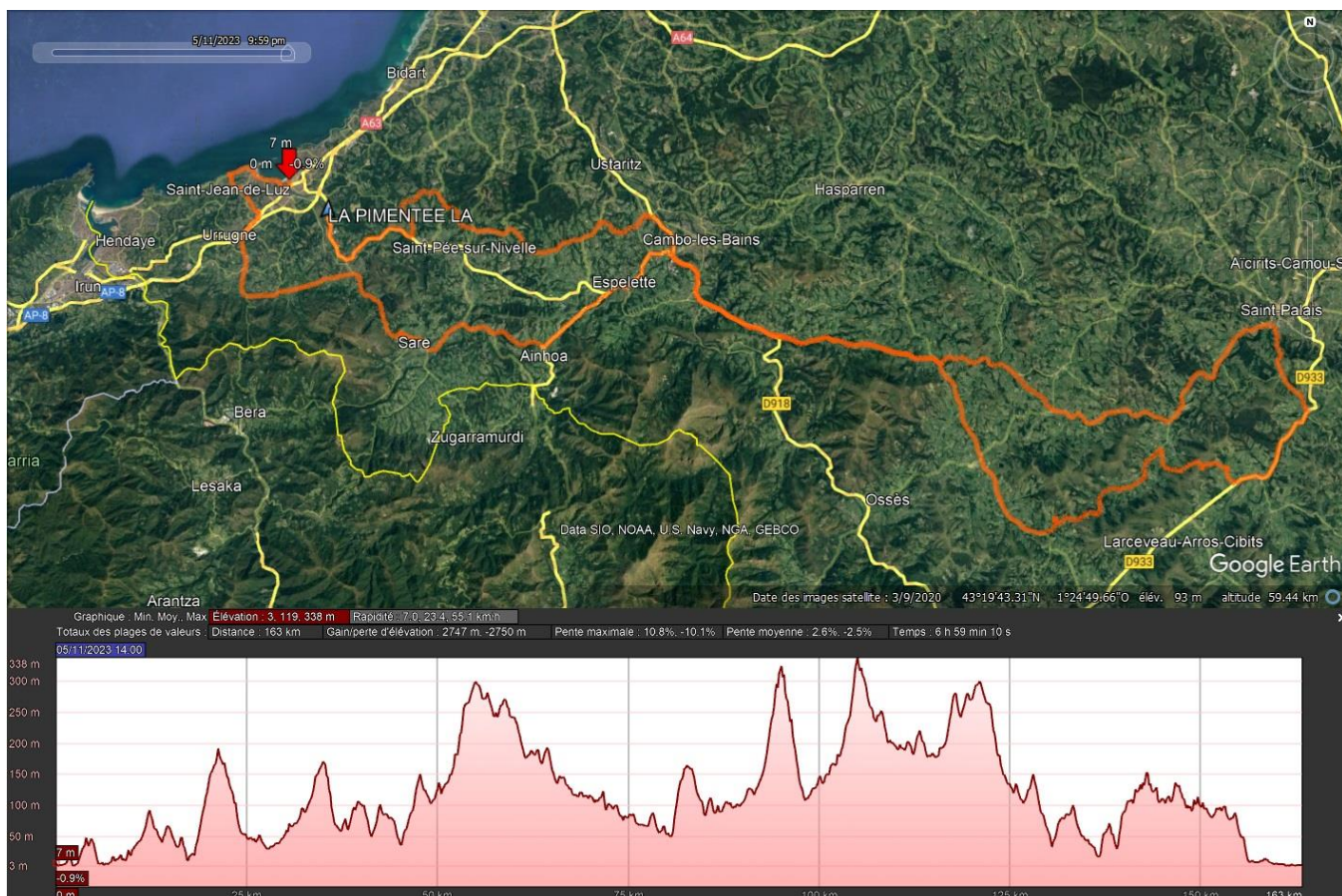
Relive 'La PIMENTEE LA BIZIKLETA 2024'



LA PIMENTEE LA
BIZIKLETA 2024.gpx



LA PIMENTEE LA
BIZIKLETA 2024.tcx



**RAVITAILLEMENTS : PK BAIGURA : 56,69 km / Col d'IPARLATZE : 98,39km
PK BAIGURA : 125,39 km / LARRESSORE : 141,68 KM / ARRIVEE CHANTACO : 169 km**



Détails parcours horaires

LA BIZIKLETA LA PIMENTEE				
07h30		SAINT-JEAN-DE-LUZ		169 km / 2865 D+
KILOMETRES		ITINERAIRE	MOYENNES HORAIRES	
Parcours	A parcourir		37km/h	22km/h
0,29	0	SAINT JEAN DE LUZ D810	07:30	07:30
0,59	168,41	CIBOURE D912	07:30	07:31
2,61	166,39	DEPART REEL D 912	07:34	07:37
4,14	164,86	CORNICHE D913	07:36	07:41
5,61	163,39	ZA URRUGNE D913	07:39	07:45
7,38	161,62	URRUGNE D810	07:41	07:50
8,86	160,14	URRUGNE D4	07:44	07:54
12,42	156,58	Bas du col d'Ibardin D4	07:50	08:03
14,1	154,9	OLHETTE D4	07:52	08:08
18,03	150,97	ASCAIN D4	07:59	08:19
18,37	150,63	Route de ST-IGNACE D4	07:59	08:20
21,5	147,5	Col de ST-IGNACE D4	08:04	08:28
24,7	144,3	SARE D4	08:10	08:37
28,43	140,57	CHERCHEBRUIT D4	08:16	08:47
30,25	138,75	Senpereko Bidea D305	08:19	08:52
33,17	135,83	AINHOA D20	08:23	09:00
36,06	132,94	Col de PIGNODETA D20	08:28	09:08
37,75	131,25	D20 / D918	08:31	09:12
38,53	130,47	ESPELETTE D918	08:32	09:15
42,53	126,47	CAMBO LES BAINS D932	08:38	09:25
44,3	124,7	RP D932 / D918	08:41	09:30
45,25	123,75	ITXASOU D918	08:43	09:33
50,34	118,66	LOUHOSSOA D252	08:51	09:47
56,69	112,31	PK Baigura D119	09:01	10:04
59,2	109,8	ERAURITZ D119 / D22	09:06	10:11
60,3	108,7	HELETTE D245	09:07	10:14
64,65	104,35	D245 / D745	09:14	10:26
67,35	101,65	IHOLDY D245 / D300 / D8	09:19	10:33
69,26	99,74	IRIBEHERE D8	09:22	10:38
83,39	85,61	D8 /Route de Gueraçague	09:45	11:17
83,84	85,16	D302 / SAINT-PALAIS	09:45	11:18
86,43	82,57	Stèle de GIBRALTAR D302	09:50	11:25
89,16	79,84	UHART-MIXE D302 / D933	09:54	11:33
94,94	74,06	OSTABAT ASME D508	10:03	11:48
98,39	70,61	Col d'IPHARLATZE D508	10:09	11:58
101,59	67,41	LANTABAT D518	10:14	12:07
108,71	60,29	Col des PALOMBIERES	10:26	12:26
111,66	57,34	Suhescun D22	10:31	12:34
117,01	51,99	IRISSARY D22	10:39	12:49
122,9	46,1	HERRAURITZ D22 / D119	10:49	13:05
125,39	43,61	PK BAIGURA D119	10:53	13:11
131,38	37,62	LOUHOSSOA D918	11:03	13:28
135,8	33,2	ITXASSOU D918	11:10	13:40
137,42	31,58	D918 / D 932	11:12	13:44
139,29	29,71	CAMBO LES BAINS D 932	11:15	13:49
141,68	27,32	LARRESSORE D932 / D 650	11:19	13:56
142,3	26,7	D650 / D20	11:20	13:58
142,98	26,02	Orkatz Berroko Bidea	11:21	13:59
145,72	23,28	Orkatz Berroko Bidea / D88	11:26	14:07
147,19	21,81	Route des crêtes D89	11:28	14:11
152,1	16,89	Oihan Bidea D3	11:36	14:24
154,19	14,81	St Pée sur Nivelles D3 /D255	11:40	14:30
154,2	14,8	Chemin de Mikenborda	11:40	14:30
156,55	12,45	Route d'AHETZE D855	11:43	14:36
157,36	11,64	Chemin de ZAIA	11:45	14:39
160,02	8,98	Veille route de St PEE D307	11:49	14:46
161,87	7,13	St Pée sur Nivelles D307 / D918	11:52	14:51
164,27	4,73	HELBARRON D918	11:56	14:58
166,16	2,84	ASCAIN D918	11:59	15:03
167,02	1,98	ZA ASCAIN D918	12:00	15:05
169	0	ARRIVEE CHANTACO D918	12:04	15:10

Départ fictif

PARIES

Rue GAMBETTA
SAINT-JEAN-DE-LUZ

07h30

Départ réel

SORTIE SOCOA

D912

07h35

Giratoires

0.19km/0.59km/4.14km

5.61km/7.16km/7.38km

8.86km/10.50km/14.10km

24.70km/28.40km/38.53km

38.98km/42.53km/42.78km

44.30km/45.24km/50.34km

59.22km/59.65km/122.48km

122.90km/136.42km/137.38km

141.66km/142.30km/167.04km

Ilots et/ou

Dos d'âne

0.19km/0.59km/4.14km

5.61km/7.16km/7.38km

8.86km/10.50km/14.10km

24.70km/28.40km/38.53km

38.98km/42.53km/42.78km

44.30km/45.24km/50.34km

51km/52km/53.4km/53.5km/53.6km

54.6km/58km/59km/63km

64km/81km/100km/109km

110km/111km/112km/113km

130km/135km/150km/151km

153km/154km/155km

Attention!!

5,61 km Rond point dangereux.

50.34 km changement des parcours

154 km Route étroite

Descentes :

21,05 km Col de saint-Ignace D4

36,06 km Col de Pinodieta D20

98,39 km Col d'IPHARLATZE D508

108,71 km Col des PALOMBIERES

La MUXU

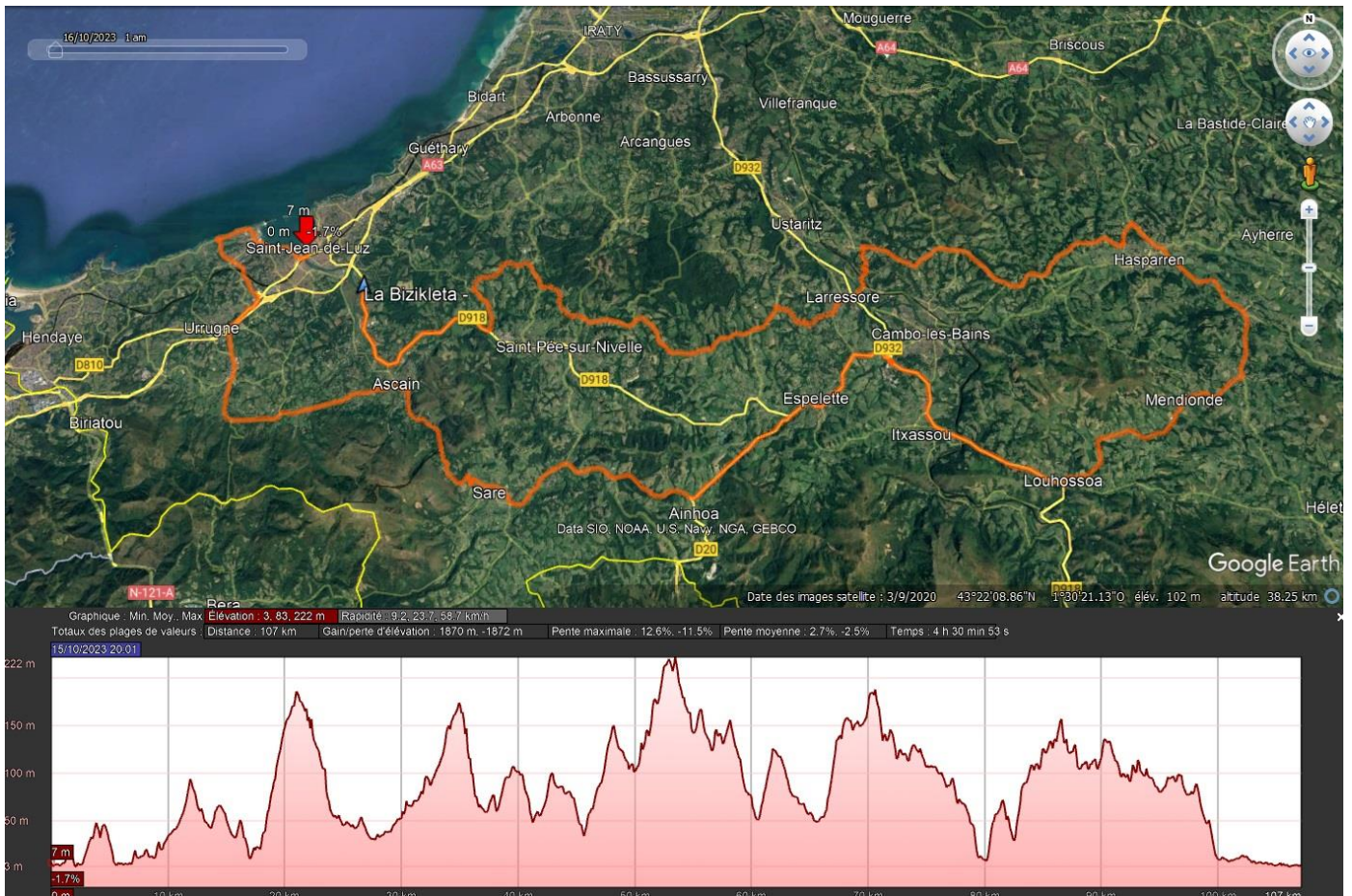
Relive 'La MUXU LA BIZIKLETA 2024'



La Bizikleta - Muxu
2024 VF.gpx



La Bizikleta - Muxu
2024 VF.tcx



RAVITAILLEMENTS : MACAYE : 53,9 km / LARRESSORE : 82,16 km

ARRIVEE CHANTACO : 109km



Détails parcours horaires

LA BIZIKLETA LA MUXU				
07h30		SAINT-JEAN-DE-LUZ		109 km / 1753 D+
KILOMETRES		ITINERAIRE	MOYENNES HORAIRES	
Parcours	A Parcourir		37km/h	22km/h
0,29	108,71	SAINT JEAN DE LUZ D810	07:30	07:30
0,59	108,41	CIBOURE D912	07:30	07:31
2,61	106,39	DEPART REEL D 912	07:34	07:37
4,14	104,86	RP CORNICHE D913	07:36	07:41
5,61	103,39	RP ZA URRUGNE D913	07:39	07:45
7,38	101,62	URRUGNE D810	07:41	07:50
8,86	100,14	URRUGNE D4	07:44	07:54
12,42	96,58	Bas du col d'Ibardin D4	07:50	08:03
14,1	94,9	OLHETTE D4	07:52	08:08
18,03	90,97	ASCAIN D4	07:59	08:19
18,37	90,63	Route de ST-IGNACE D4	07:59	08:20
21,5	87,5	Col de ST-IGNACE D4	08:04	08:28
24,7	84,3	SARE D4	08:10	08:37
28,43	80,57	CHERCHEBRUIT D4	08:16	08:47
30,25	78,75	Senpereko Bidea D305	08:19	08:52
33,17	75,83	AINHOA D20	08:23	09:00
36,06	72,94	Col de PIGNODETA D20	08:28	09:08
37,75	71,25	D20 / D918	08:31	09:12
38,53	70,47	ESPELETTE D918	08:32	09:15
42,53	66,47	CAMBO LES BAINS D932	08:38	09:25
44,3	64,7	RP D932 / D918	08:41	09:30
45,25	63,75	ITXASOU D918	08:43	09:33
50,34	58,66	LOUHOSSOA D252	08:51	09:47
53,98	55,02	MACAYE D252	08:57	09:57
56,87	52,13	MENDIODE D252	09:02	10:05
59,33	49,67	LA PLACE D22	09:06	10:11
61,79	47,21	BONLOC D22	09:10	10:18
66,91	42,09	ALDABIDIA D21	09:18	10:32
67,93	41,07	Route de PITRESTEGIA	09:20	10:35
68,97	40,03	Route d'ATXONEA D622	09:21	10:38
71,85	37,15	PAXKOENEA D22	09:26	10:45
76,15	32,85	Routes des cimes D250	09:33	10:57
79,41	29,59	JATXOU D650	09:38	11:06
81,68	27,32	HALSOU D650	09:42	11:12
82,16	26,84	LARRESSORE D650	09:43	11:14
82,75	26,25	D650 / D20	09:44	11:15
83,43	25,57	Orkatz Berroko Bidea	09:45	11:17
86,17	22,83	Orkatz Berroko Bidea / D88	09:49	11:25
87,68	21,32	Route des crêtes D89	09:52	11:29
92,56	16,44	Oihan Bidea D3	10:00	11:42
94,65	14,35	St Pée sur Nivelle D3 / D255	10:03	11:48
94,67	14,33	Chemin de Mikenborda	10:03	11:48
97	12	Route d'AHETZE D855	10:07	11:54
97,82	11,18	Chemin de ZAIA	10:08	11:56
100,49	8,51	Veille route de St PEE D307	10:12	12:04
102,31	6,69	St Pée sur Nivelle D307 / D918	10:15	12:09
104,72	4,28	HELBARRON D918	10:19	12:15
106,63	2,37	ASCAIN D918	10:22	12:20
107,46	1,54	ZA ASCAIN D918	10:24	12:23
109	0	ARRIVEE CHANTACO D918	10:26	12:27

Départ fictif

PARIES

Rue GAMBETTA
SAINT-JEAN-DE-LUZ

07h30

Départ réel

Sortie SOCOA

D 912

07h35

Giratoires

0.19km/0.59km/4.14km

5.61km/7.16km/7.38km

8.86km/10.50km/14.10km

24.70km/28.403km/38.53km

38.98km/42.53km/42.78km

44.30km/45.24km/50.34km

61.91km/82.16km/107.46m

Ilots et/ou

Dos d'âne

0.700 km/0.800km/0.900km

1.6km/1.8km/1.9km/2.1km

2.3km/6.80km/7.86km/9.91km

16km/17km/18km/20km/23km

33km/40km/45km/46km/47km

50km/51km/ 52 km/54km

55km/60km/61km/83km

88km/104km/105km/107km

Attention

5,6 km Rond point

DANGEREUX.

50,34 km changement des
parcours

94,67 km Route étroite

Passage à niveau:

81.31 km

Descente :

Col de saint-Ignace D4

Col de Pinodieta D 20

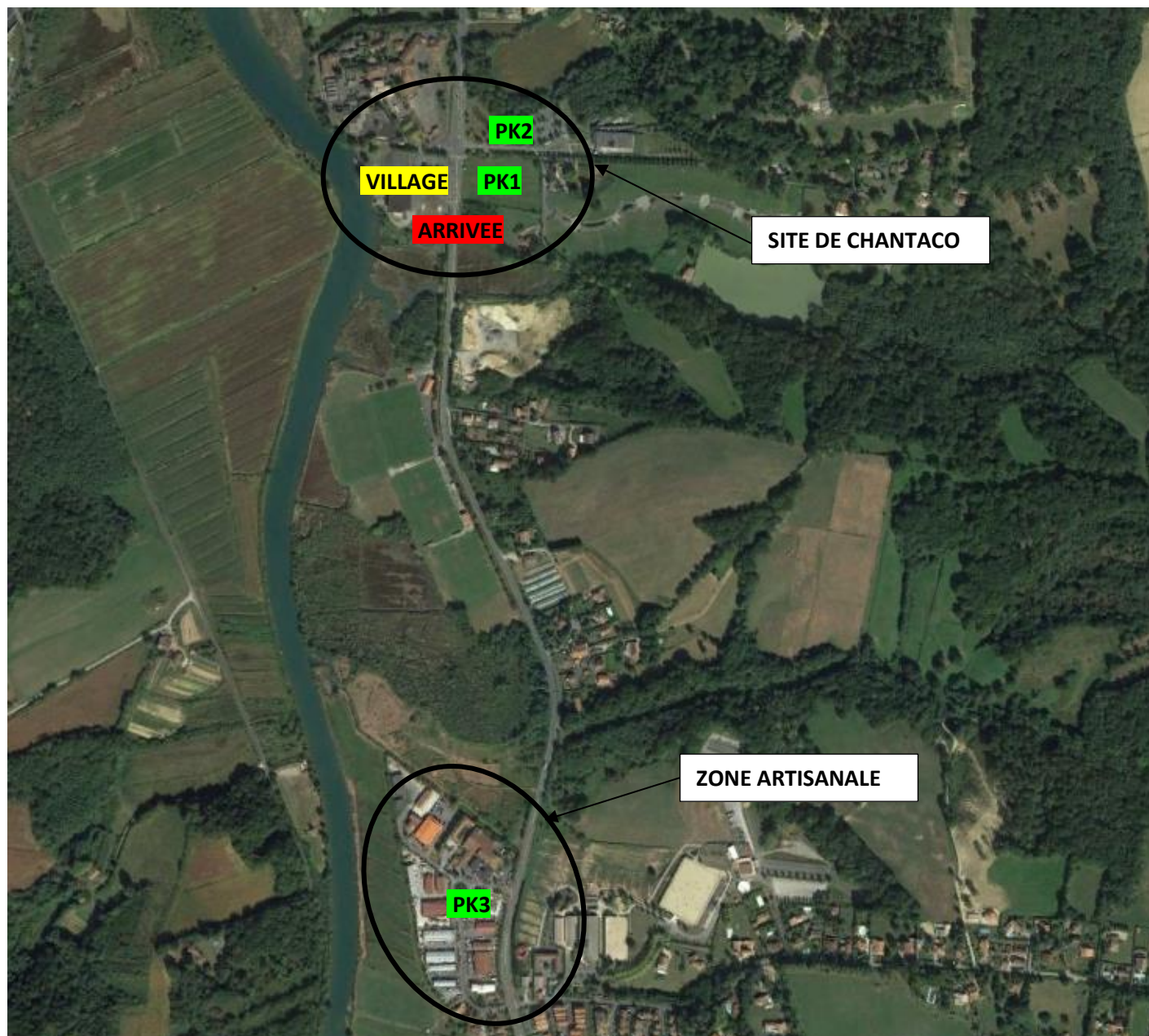
Site et parking d'arrivée

D918 / Feu de CHANTACO

Horaires d'arrivées : MUXU de **10h26** à 12h27

Horaires d'arrivées : PIMENTEE de **12h04** à **15h10**

VUE GENERALE :



Adresses des parkings :

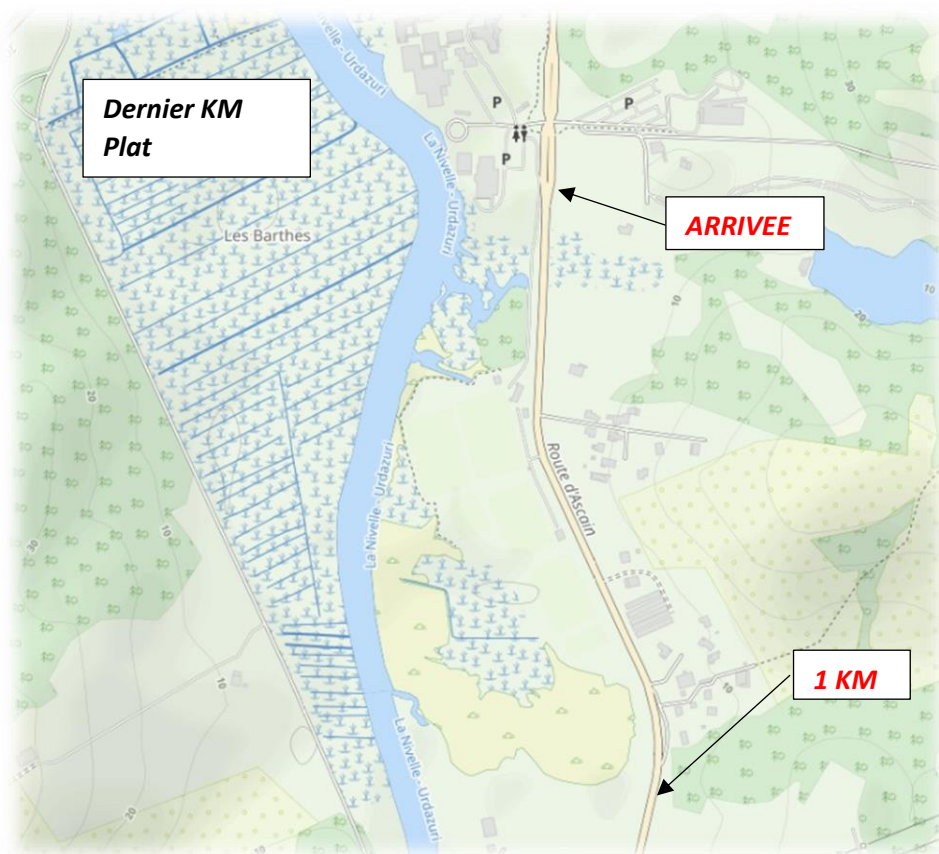
PK1 PK2 : Chemin d'ERROTAZHAR (Piscine de Chantaco)

PK3 : Chemin de la cidrerie, Ascain (1400m de l'arrivée)

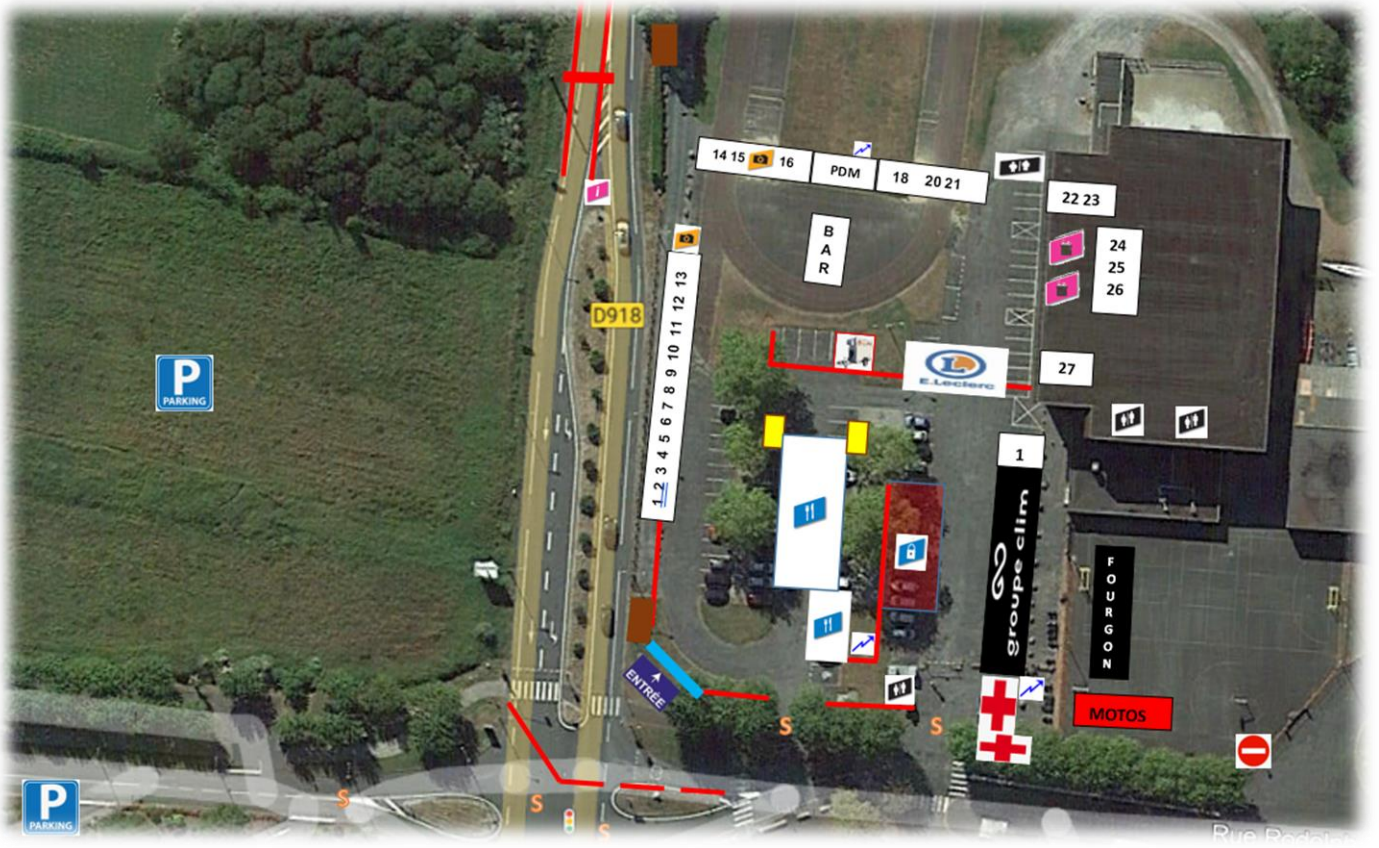


WAZE

Arrivée à Chantaco



Site d'arrivée à Chantaco



DEPUIS 1895

PARIÈS

GOURMANDISES BASQUES